



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



Fondos Europeos

En nombre del Comité de Seguimiento del Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Área de Fondos Europeos de la Subdirección General de Gestión Económica, Fondos Europeos y Contratación, en calidad de Autoridad de Gestión del Fondo de Asilo, Migración e Integración, procede, mediante el presente documento, a la publicación del resultado de la selección de operaciones.

LISTADO DE OPERACIONES SELECCIONADAS

Actualizado en noviembre de 2025

OE2 – Migración legal e integración de nacionales de terceros países



Objetivo específico	Referencia de la operación	Campo de intervención	Nombre de la operación	Resumen	Beneficiario	Localización	Presupuesto total inicial	Contribución UE inicial (%)	Inicio ejecución	Fin ejecución
OE2	OE2.CI010.A1-23	010. Obtención de la residencia legal	Encargo a TRAGSATEC: autorizaciones de trabajo y residencia	La operación cofinancia los encargos de la Dirección General de Gestión Migratoria (DGGM) a TRAGSATEC, formalizados de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Sector Público y basados en razones de eficacia, eficiencia y flexibilidad. El objeto de dichos encargos consiste en la ejecución de las actividades materiales y técnicas de apoyo a la DGGM para las actuaciones de tramitación de los expedientes de autorización de trabajo y residencia asignados a la Subdirección General de Inmigración y Movilidad Internacional (anterior Subdirección General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios).	Dirección General de Gestión Migratoria	Estatal	5.950.089,79 €	75	01/01/2022	31/12/2026
OE2	OE2.CI001.A4-22	001. Desarrollo de estrategias de integración	Marco estratégico de ciudadanía, inclusión y contra la xenofobia y el racismo	La operación incluyen las siguientes acciones: - Asistencia técnica de TRAGSATEC al OBERAXE para la implementación del “Marco Estratégico de Ciudadanía, Inclusión y contra la Xenofobia y el Racismo”. - Renovación del encargo de TRAGSATEC para apoyar al OBERAXE en el seguimiento y evaluación de actuaciones enmarcadas en el Marco Estratégico. - Proyectos piloto del Marco Estratégico. - Estudios monográficos sobre el nivel de integración e inclusión de la población de origen extranjero en áreas clave priorizadas del Marco Estratégico.	Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)	Estatal	2.841.938,86 €	75	01/05/2022	31/12/2029



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



Fondos Europeos

Objetivo específico	Referencia de la operación	Campo de intervención	Nombre de la operación	Resumen	Beneficiario	Localización	Presupuesto total inicial	Contribución UE inicial (%)	Inicio ejecución	Fin ejecución
OE2	OE2.CI001.A1-22	001. Desarrollo de estrategias de integración	OBERAXE	<p>La operación incluye las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recopilación y análisis de la información sobre racismo y xenofobia para el conocimiento de la situación y de sus perspectivas de evolución, a través de la puesta en marcha de una red de información. - La promoción del principio de igualdad de trato y no discriminación y lucha contra el racismo y la xenofobia. - La colaboración y coordinación con los distintos agentes públicos y privados, nacionales e internacionales vinculados con la prevención y lucha contra el racismo y la xenofobia. - La realización de planes, estudios y estrategias para favorecer la inclusión de las personas migrantes y su evaluación. 	Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)	Estatal	1.210.089,93 €	75	01/01/2021	31/12/2029
OE2	OE2.CI002.A1-22	002. Víctimas de trata de seres humanos	Convocatoria Convivencia y Cohesión 03/08/2021 - A5-FAMILIA VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS	Con esta operación se han cofinanciado 8 proyectos de prevención y protección integral a las víctimas o posibles víctimas de trata de seres humanos y sus descendientes, en cualquiera de sus modalidades, debiendo ser éstas, en exclusiva, las beneficiarias de los proyectos. Los proyectos contemplan intervenciones de carácter integral, comprendiendo acciones como la detección, identificación y atención de las víctimas o potenciales víctimas (información, derivación, atención y apoyo educativo a menores, atención jurídica y psicosocial, inserción laboral, fomento de redes de apoyo, etc).	Dirección General de Gestión Migratoria	Nacional (sede del beneficiario: Madrid)	1.057.552,00 €	75	01/01/2022	31/12/2022
OE2	OE2.CI011.A1-22	011. Personas vulnerables, incluidos menores no acompañados	Convocatoria Convivencia y Cohesión 03/08/2021 - A4-FAMILIA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Con esta operación se han cofinanciado 23 proyectos de prevención y protección integral de las víctimas o potenciales víctimas de violencia de género y sus descendientes, en todas sus posibles manifestaciones, incluida la mutilación genital, debiendo ser éstas, en exclusiva, las beneficiarias de los proyectos. Los proyectos contemplan intervenciones de carácter integral, comprendiendo acciones tales como la detección, identificación y atención de las víctimas o potenciales víctimas (información, derivación, atención y apoyo educativo a menores, atención jurídica y psicosocial, inserción laboral, fomento de redes de apoyo, etc).	Dirección General de Gestión Migratoria	Nacional (sede del beneficiario: Madrid)	2.889.325,00 €	75	01/01/2022	31/12/2022



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



Fondos Europeos

Objetivo específico	Referencia de la operación	Campo de intervención	Nombre de la operación	Resumen	Beneficiario	Localización	Presupuesto total inicial	Contribución UE inicial (%)	Inicio ejecución	Fin ejecución
OE2	OE2.CI001.A2-22	001. Desarrollo de estrategias de integración	Convocatoria Convivencia y Cohesión 03/08/2021	Son esta operación se han cofinanciado 99 proyectos con los siguientes perfiles: - Proyectos para combatir los delitos de odio y el discurso de odio. - Proyectos dirigidos a operadores jurídicos, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, otros empleados públicos, profesionales y, en general, personas que ocupen puestos de trabajo que impliquen atención a nacionales de 3os. países (NTP), que atiendan a su formación, promoción de habilidades, capacitación o fortalecimiento de competencias en las siguientes materias: racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia; trata de seres humanos; violencia de género. Se incluyen actividades de formación de mediadores interculturales para mejorar la capacitación de este colectivo. - Proyectos de sensibilización que favorezcan un discurso inclusivo, de comprensión y respeto hacia las diferencias, de convivencia y relaciones positivas, de respeto al derecho a la igualdad, que promuevan el valor de una sociedad diversa y fomenten el diálogo constructivo entre NTP residentes en España y la sociedad de acogida mediante, entre otros, la creación de plataformas, uso de redes sociales, actividades en centros educativos que favorezcan las relaciones interculturales entre alumnado autóctono e inmigrante y que promuevan la educación en valores, o cualquier otra iniciativa, a favor de la sensibilización en las siguientes materias: racismo, xenofobia e intolerancia asociada; delitos de odio, discurso de odio; trata de seres humanos; violencia de género.	Dirección General de Gestión Migratoria	Nacional (sede del beneficiario: Madrid)	10.553.123,00 €	75	01/01/2022	31/12/2022